

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plano

AÑO IV.—NÚMERO 1.130

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
TELÉFONO NÚMERO 80

MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

SOLIDARIDAD IBERICA

Los escandalosos sucesos ocurridos en el Ateneo de Madrid, con motivo de la subversiva conferencia en aquel centro, pronunciada a ciencia y conciencia de nuestro Gobierno monárquico, por el gran maestro de la masonería portuguesa, Sebastián Magalhães Lima, nos trae á la memoria un trozo de crítica histórica estampado en la Historia de los Heterodoxos Españoles, en el que nuestro insigne Menéndez Pelayo al reseñar la época constitucional de Portugal en el siglo anterior, hace un paralelo con la nuestra digno de recordarse y de tomarse en cuenta como lección del pasado para provecho del presente. Dice así: «En Portugal habían ido pasando las mismas cosas, y al mismo tiempo que en Castilla, como pasaron siempre, mal que les pesa á los portugueses. Una ley providencial y oculta, pero tan evidente como inviolable, lleva por el mismo camino los pasos de entrambos pueblos peninsulares, los alza ó los abate, y los visita simultáneamente con las mismas calamidades, en pena de los mismos desaciertos. Juntos habíamos hecho la guerra de la independencia, juntos nos empeñamos con la misma infantil temeridad en la persecución de la libertad política abstracta. Y cómo no, si á un mismo tiempo nos habíamos bañado en las turbas corrientes del enciclopedismo, riendo á una con los donaires de Voltaire y extasiándonos en Rousseau con la apoteosis de la vida salvaje? Quien conoce la España central en aquella época, conoce también á Portugal, y puede adivinar su historia aunque no la sepa. La misma inexperiencia legislativa y el mismo delirio patriótico, las mismas logias elaborando los mismos motines, las mismas Cámaras dictando los mismos decretos, y la masa del pueblo tan indiferente allí como aquí, sin entender palabra de aquella barahunda, y tan dispuesta á recibir con palmas la reacción absolutista, como á sostenerla flojamente y á rendir el cuello á una turba facinorosa, más fuerte por la audacia y secretos lazos, que por el número. La dictadura anticlerical del famoso ministro de José I, la ruptura con Roma, la extinción de los jesuitas, la secularización de la enseñanza, el libre curso de las ideas francesas, la difusión de las logias, el ejemplo de la revolución de Francia, el contagio de los soldados imperiales, la continua presencia de los ingleses, y sobre todo, la veindad de los legisladores de Cádiz, habían acumulado... todo género de materias revolucionarias.»

Ante este cuadro de tan vivo colorido se nos ocurre preguntar: ¿Aspirarán los portugueses al cumplimiento del Centenario de aquellos sucesos á devolvernos con creces los frutos de nuestra pasada influencia sobre su país, saturándonos con su republicano carbovario mediante las frecuentes visitas de sus grandes hombres, sus luminosas conferencias, sus pactos con Lerroux y Pablo Iglesias, y sobre todo, con la atrayente política de tolerancia que desarrollan en su insular?... Bien pudiera ser por aquello de que, donde las dan, las toman.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Sanidad, presidida por el señor gobernador civil. Fueron aprobadas las actas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria. Se acordó constase en acta la satisfacción de la Junta por haberse concedido al vocal de ella don Enrique Díaz Rocafall la Gran Cruz de Beneficencia. El señor inspector de Sanidad expuso que ante ciertas intervenciones sobre perturbaciones en la higiene local, solicitaba de la Junta se le diese á cabo una información para estudiar el modo como se desenvuelven todos los servicios y tratar de mejorar su organización, que tropieza con varias dificultades. Después de larga discusión se acordó que para llevar á cabo esta información se unan á la Comisión permanente los vocales de la Junta señores Basconzana, Díaz Rocafall y Cano. Se dió cuenta de la dimisión presentada por el señor don Enrique Martínez, de su cargo de Vicepresidente de la Junta, acordándose aceptarla con sentimiento, votando en contra el señor don Emilio Rodríguez. Para dicho cargo se nombró á don Ramón Rivas Valladares. De acuerdo con lo informado por la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares, se acordó la reposición del médico titular de Conil don José Martínez Sevillano. Se acordó informar al Sr. Gobernador en el expediente de reposición en su cargo, del veterinario titular de Olvera Sr. Verdugo, acordándose informar de acuerdo con lo que dicho señor manifiesta. Se acordó nombrar subdelegado de farmacia del distrito de Santa Cruz al señor don José María Núñez.

NOTAS MILITARES

Conoció la Junta de una instancia sobre incompatibilidad de cargos, no tomándose acuerdo por haberse hecho consulta á la Superioridad.

Destacamentos

En el mixto de ayer marchó á San Fernando una sección del regimiento Infantería Alava número 56, al mando del segundo teniente don Paulino Furbica, para relevar las fuerzas destacadas en Campo Soto, del regimiento Pavía número 48. Estas regresaron en el correo. De Jerez también regresaron las fuerzas de Pavía por haber sido suprimido aquel destacamento de orden superior.

Revista de reclutas

Ayer tarde estuvo en el campo de instrucción el Excmo. Sr. General de la brigada don Gabino Aranda Mirra; dicho general fué á caballo acompañado de una escolta de caballería y como ayudante el comandante del regimiento de Alava don Joaquín Tourné. El general revisó los reclutas en instrucción del regimiento de Alava. Estos esperaron á S. R. formados en columna con bandos de cornetas, tambores y músicos. Se encontraban también en dicho sitio para recibir á la citada autoridad, el coronel del regimiento don Fernando Aranz, comandantes don José Santana y don José Bargetón y capitán ayudante mayor don Andrés Castedo. Mandaban los reclutas el teniente coronel don Francisco Aparicio Jurado, inspector de la instrucción y los capitanes don José Dorronoro y don Eladio López de Haro. El Sr. General de brigada dispuso que los pelotones manobrasen solos. Examinándolos uno por uno empezando por el de la segunda del segundo, que mandaba el segundo teniente don José Osadros. Después todos los pelotones reunidos manobraron bajo el mando del teniente coronel Aparicio, desfilando con dirección al Cuartel en columna de honor ante S. R. En el Cuartel presenció el general la distribución del rancho, que fué probado por dicha autoridad. El acto terminó próximamente á las seis.

DEPENDENCIA MERCANTIL

Publicamos á continuación, la forma en que han quedado las Juntas de dicha Asociación:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente general: D. Francisco García Merohán.
Vicepresidente: D. Honorio Bautista.
Secretario general: D. Salvador Rox y Sánchez.
Vicesecretario: D. José M.º Fabeiro.
Tesorero-Contador: D. Arturo Cadiera y Rubio.
Bibliotecario: D. Jacobo Shaw Benjumeda.

Vocales

1.º D. José Rodríguez Ruiz.—Id. 2.º don Francisco Rollán Gallardo.—Id. 3.º D. Emilio González de la Mota.—Id. 4.º D. Benito Moral.—Id. 5.º D. Francisco Ortega.—Id. 6.º D. Luis Valduerbes.—Id. 7.º D. Joaquín Dornaleche.—Id. 8.º D. Fernando Navarro.—Id. 9.º don Luis Gómez Fernández.—Id. 10.º D. José Sánchez López.—Id. 11.º D. Ramón García Matnez.—Id. 12.º D. Pedro Moral Palomino.—Id. 13.º don Manuel Fernández de Castro.—Id. 14.º D. José Nogales González.

Montepío

Presidente, D. Francisco García Merohán.
Secretario, D. José Corrales Carrasco.
Vicesecretario, D. Francisco Galvo Fernández.
Tesorero-Contador, D. Francisco Corrales Carrasco.
Vocales, D. Andrés Farrugla Moya, D. Mariano López Uceda, D. Angel Ríquez, D. Antonio Serrano, D. Honorio Bautista, D. José Sánchez López, D. José Asencio, D. José Moreno y D. Jacobo Shaw Benjumeda.

Comisión de propaganda

Presidente, don Honorio Bautista.
Secretario, don José M.º Fabeiro.
Vocales: don Arturo Cadiera y Rubio, don José Nogales González y don Ramón García Matnez.

Comisiones gremiales

TEJIDOS
Presidente, don Pedro J. Moral.
Secretario, don Antonio Serrano.
Vocales: don José Barberá, don José Montoro y don Juan Maza.

ESCRITORIOS
Presidente, don Manuel Fernández de Castro.
Secretario, don Jacobo Shaw Benjumeda.
Vocales: don José María Fabeiro, don Joaquín Dornaleche y don José Sánchez.

PAQUETERIA QUINCALLA Y FERRERÍA
Presidente, D. José Nogales.
Secretario, D. José Ponce de León.
Vocales, D. Alfonso Gabanillas, D. Arsenio Lorente y D. Enrique Gómez Salas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Presidente, D. Salvador Rox Sánchez.
Secretario, D. Francisco Ortega.
Vocales, D. Fernando Navarro, D. Manuel García y D. Rafael Guena.

Clases de Idiomas y Caligrafía

GRUPO ESPERANTISTA
Presidente, D. José Garzón Ruiz.
Vicepresidente, D. Francisco García Merohán.
Secretario-Bibliotecario, D. Francisco Corrales Carrasco.

Beas de Sociedad

La Real Junta de damas ofreció un funeral en la capilla de la Casa Matriz de Expositos, su sufragio de la señora doña Josefa Beyens de Viniegra, condesa de Villamar (q. e. p. d.) En la mañana ayer se celebró otro por el eterno descanso de la señora doña Catalina Rodríguez de Sánchez del Pozo (q. s. g. g.) Celebró el Santo Sacrificio el capellán de la citada casa don Miguel Derqui, asistiendo á ambos casi todas las señoras que forman la Real Junta de Damas. Ha regresado de su viaje al extranjero nuestro estimado convecino don Matías Domínguez. Ayer falleció en esta población después de larga enfermedad la respetable señora doña Ana Arrigunaga de Lefebvre. Señora muy querida y respetada en nuestra sociedad por sus bondades y exquisito trato; su muerte ha de impresionar mucho al ser conocida. Nosotros enviamos á la familia el testimonio de nuestro pesar y al dirigir á Dios nuestras oraciones para que conceda eterno descanso al alma de la respetable finada, lo hacemos también para que envíe á la familia la resignación cristiana necesaria para sobrellevar con consuelo su sensible desgracia. En el Puerto de Santa María ha fallecido don José Gordon y Doz, persona muy conocida y estimada en Cádiz. Damos el pésame á su familia. Ha regresado á Vejez después de una excursión por varios pueblos de la provincia, el respetable Sr. Marqués de Tamarón. En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de la señora doña Catalina Rodríguez de Sánchez del Pozo. Ofició el Sr. Malvárez. La iglesia se vió ocupada por numerosas familias de las que en vida de dicha señora se honraban con su distinguida amistad. Al viudo le acompañaban los Sres. Bargetón, Alvarez Ossorio, Bensusan, López de Haro, Mayol, Quirell y otros.

LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS

Van tomando gran desarrollo los nuevos servicios relacionados con las industrias de la leche y con la alimentación de ganados que ha establecido recientemente la Asociación de Ganaderos. Los pedidos de máquinas y aparatos que se han hecho á dicha Corporación durante el mes de Febrero, exceden en valor de cuatro mil pesetas, habiendo conseguido que las casas constructoras nacionales y extranjeras entre las que figuran las de Ganlin, Alhen, Parsons, Sindicato Nacional de Maquinaria de que se surte la Asociación, hagan una importante rebaja en los precios de las máquinas que aquella pide para sus asociados. Son igualmente numerosos los pedidos que la Asociación ha servido á sus socios de semilla seleccionada de alfalfa, mialga, trébol, esparto, gulla, remolachas forrajeras, maíz y otras. Entre los últimos acuerdos tomados por esta Corporación figuran los siguientes que, por su carácter general, damos á conocer á nuestros lectores: el que durante la primavera próxima den los Sres. Alvarado, profesores de la Sección de industrias lácteas, un curso, de quince días, de experiencias de quesería y mantequero en un punto de la provincia de Ciudad Real que, con la fecha, se fijará con la debida antelación; el de constituir un Sindicato general de ovejas manchegas, para lo cual se han publicado detalladas instrucciones; gestionar de las Compañías de ferrocarriles la implantación de una tarifa económica para el transporte del ganado trashumante; realizar los necesarios estudios y proyectos para el establecimiento de un lavadero de lanas y organizar la venta regular de ese importante artículo en los principales mercados extranjeros y gestionar cerca del Gobierno la pronta presentación á las Cortes del proyecto de Ley de Epizootias. Continuando su labor de educación rural, la Asociación ha publicado durante los últimos meses, y repartido á sus asociados, Memorias, folletos y hojas divulgadoras sobre los siguientes temas: La Leche, El Queso, La Mantequilla, Creación de praderas artificiales en secano y regadío, Estudio sobre el cultivo de la alfalfa, Centros de selección de ganado ovino lechero, Centros de estudio del queso manchego y Cultivo y mejora de prados naturales y otros varios.

NOTAS DE JEREZ

Continúa el abuso

Desde ocho días manifestamos que la campaña, especialmente las partes altas, se hallaban en inmejorables condiciones, y lo decíamos para censurar el injustificado aumento en el precio de la carne. Nuevamente lo han aumentado en diez céntimos el kilo. Como no es razonable el aumento, creemos oportuno protestar contra dicho aumento.

Gestiones

El Sr. Alcalde recibió anoche del Gobernador civil un despacho cifrado; también el jefe de policía recibió órdenes para practicar determinados servicios y gestiones reservadas.

De teatro

El no hacer informaciones teatrales no es óbice para que censuremos con la debida energía á la empresa del principal por hacer figurar en los carteles obras con ribetes de anticlericalismo.

Enfermos

Continúa siendo grave el estado de don Antonio Asencio. Sigue muy grave don Germán Alvarez Alcaicras. Deseamos alivio á los pacientes.

Condecoraciones

A nuestro querido amigo y paisano el capitán de Infantería don José García Francos, le ha sido concedida otra Cruz roja pensionada. También le ha sido concedida la Cruz de María Cristina, á nuestro amigo el oficial de Cazadores de Chicalina, don Juan Rendón Gatela. Nuestra enhorabuena.

Del Patronato

En el domicilio de nuestro distinguido convecino D. Patricio Garvey se han reunido los señores organizadores del Sindicato Patronal Obrero, aprobándose por unanimidad el reglamento definitivo, reinando gran entusiasmo para llevar á la práctica obra tan benéfica. La suscripción se está cubriendo con importantes cantidades y muy en breve comenzará á funcionar el Patronato, en beneficio de patronos y obreros.

Destinos

El médico mayor D. Germán Sorni ha sido destinado al Hospital de Granada. Ha sido destinado á este Depósito de Se-

Diputación de la Casa de Viudas de Fragela

Habiéndose de proveer por sorteo dos viviendas que se hallan vacantes en la Casa pía de pobres viudas y doncellas huérfanas, advocación de San Juan Bautista y San Pablo Apóstol, que en esta ciudad estableció D. Juan Clat Fragela, de la que es patrono el Excmo. señor Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, para que dicha provisión pueda verificarse con arreglo en todo á lo dispuesto por la fundación, ha determinado el Sr. Diputado Patrono Capitular actual de la referida Casa, se hagan publicar las condiciones que han de tener las aspirantes al citado sorteo, y son las siguientes con arreglo á la fundación: Que para el goce de la relacionada vivienda han de ser naturales y vecinas de esta ciudad, que hagan justificación de serlo con la fe de Bautismo y viudez ú horfandad, é información de ser unas y otras de limpia y honrada familia, desvalidas y sin amparo de quien las mantenga y hospede, con preferencia de las que, además de la calidad, hayan tenido conveniencias, y por sus atrasos venidas á pobreza, con informe ó certificación de su propio Párroco y Confesor, de su buena vida, virtud, honestidad, recogimiento y buenas costumbres, que den ejemplo unas á otras, frecuenten los Santos Sacramentos, para que con dichas precisas circunstancias, y las demás que por las constituciones de la Casa se previenen, sean admitidas al beneficio de dicha Obra-pía. Que no han de ser, ni haber sido, mendicantes por las calles y casas, ni revoltosas, inquietas, ni de mala vida, ni degenerado en su porte de una honrada y cristiana educación. Bajo cuyas bases se han de admitir las pretensiones, produciendo los respectivos recados de justificación ante el Señor Diputado Patrono, á fin de que resuelva sobre la admisión ó sorteo de la pretendiente; sin que haya en el segundo caso lugar á reclación alguna, por estar aquí ampliamente facilitado para ello por el fundador y por el Patrono perpetuo y privativo como lo está igualmente para declarar de nuevo la vacante, si en los quince días siguientes al del sorteo no se hubiese presentado la agraciada á ocupar su habitación. En tal virtud, las pretendientes presentarán: 1.º Su fe de Bautismo. 2.º Su carta de vecindad. 3.º Su fe de viudez ú horfandad. 4.º Una información de tres testigos abonados y conocidos, que declaren ser la pretendiente de limpia y honrada familia, desvalida y sin amparo ni recurso de quien la mantenga y hospede. 5.º Certificación ó informe de su propio párroco, de su buena vida y costumbre. 6.º La cédula de Confesión del último cumplimiento Pascual, expresiva del nombre de la interesada. Y habiendo señalado el expresado señor Diputado Patrono el día 21 para el indicado sorteo, se previene á las señoras que pretenden optar á la suerte, que desde el día de la fecha

Natalicio

Ha tenido una hermosa niña la señora esposa de D. Antonio Roldán Romero. Nuestra enhorabuena.

Poseción

Don Francisco Fuentes Marcos se ha posesionado del cargo de auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto. Hoy ha comenzado á explicar la asignatura de Agricultura y Técnica Agrícola é Industrial.

Pescado

Hoy han entrado en el Mercado de Abastos 3.798 kilogramos de pescado, oscilando el precio de 0.40 á una peseta la unidad.

Alcalde

Pasó el día en esa, para conferenciar con el señor gobernador, el alcalde señor González Hontoris.

Arrecife

Ha quedado muy bien arreglado el arrecife de la calle Osnovas del Castillo. Se está arreglando el de la calle González Peña.

De quintas

Hoy ha comenzado la sesión extraordinaria para la clasificación y declaración de soldados. Asistieron dos sargentos de Lanceros. Se han llamado 69 mozos, tallándose próximamente la mitad.

De Cádiz

Han pasado el día en esta los señores don Salvador Jiménez y don Joaquín Amiguetti, socio y gerente respectivamente de la importante fábrica "Jiménez y Regife".

Diputado

El día 13 volverá á esta para pasar temporada, nuestro diputado don señor Conde de los Andes, acompañado de su distinguida esposa.

Consulta

Los profesores médicos señores don José Ortega y don Juan Planellas han celebrado consulta acerca de la enfermedad que sufre nuestro apreciable convecino don José González Montilla, al que deseamos alivio.

Ingresos

A 12.000 pesetas asciende según noticias, lo recaudado por todo concepto en el festival celebrado el domingo. Muy en breve se publicarán las cuentas. El Corresponsal. Jerez 5, 3, 912.

NOTICIAS

SERMONES DEL PRELADO

El viernes próximo á las siete y media de la noche, predicará en Sto. Domingo, nuestro Excmo. Prelado; y el domingo 10 á las siete y media, también predicará S. E. R., en la parroquia de San Antonio.

Regimiento de Extremadura

En la acción llevada á cabo por las tropas españolas el pasado día 19 de Febrero en Beni-Bu-Yahi tomó parte muy principalmente el Regimiento de Extremadura. En dicho Regimiento hay muchos hijos de Cádiz y de los pueblos de la provincia, y en carta que hemos recibido se nos da cuenta del entusiasmo con que lucharon en la defensa de la patria. Reciban nuestra enhorabuena esos soldados y Dios quiera que podamos verlos en breve plazo de regreso en la Península.

Las grandes cantidades de

Agua Colonia Orive que se gastan en España, se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 ptas. 2 litros: 16 ptas. 4 litros, se manda franca estación pidiéndola á Logroño, á su autor, remesando su importe.

MARQUÉS DEL REAL TESORO JEREZ Y CONACS

Los salineros
Ayer estuvo en Cádiz un representante de los obreros salineros de Puerto Real, para dar cuenta al Sr. Gobernador civil de que no se cumplían todas las bases acordadas en el reciente contrato sobre trabajos en las salinas de aquella población y San Fernando. El Sr. López García escribió á uno de los patronos para que aclarase la denuncia que formulaban los obreros.

Conferencia

Hoy miércoles á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en la serie de las organizadas por la Delegación régia de primera enseñanza, en la escuela nacional de niños establecida en la plaza de San Martín número 3, el alumno de Carreras especiales, don Francisco Sanmartín Rivas, que desarrollará el tema "Consideraciones sobre la Patria."

Las mejores aguas alcalinas son

Vichy Hópital (estomago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (nigado).

Almacén al por Mayor DE Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHARA.-MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.
Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

DESDE HOY

◆ REBAJA EN LOS VALDEPEÑAS ◆

DEPOSITO DE VINOS
MARTINEZ DEL CERRO

POR TELÉGRAFO

LA HONORABILIDAD DEL SR. GASSET EL SEGUNDO VAPULEO

CONGRESO Politica naval

A las 3:45 comienza la sesión en el Congreso bajo la presidencia del Sr. CONDE DE ROMANONES.

La Cámara está desierta. La inmensa mayoría de los diputados están en el Senado, donde preparan á Gasset el segundo reoordinado.

En el banco azul toman asiento los señores BARROSO y PIDAL. El Sr. MAJIA rectifica. Estudia el radio de acción de los acorazados para rebatir algunos de los argumentos que expuso el Sr. Pidal en su discurso.

También se ocupa de los demás buques en sentido técnico. Sostiene que treinta buques sumergibles acompañados de sus correspondientes torpederos pueden ser suficientes para defender comodamente todas las costas españolas.

Defiende estas unidades como base de nuestra escuadra, mostrándose opuesto á otros armamentos.

Censura que cada tonelada de construcción de los nuevos acorazados esté costando al Gobierno la cantidad de 3.500 pesetas.

La interrumpe el Sr. PIDAL para decirle que á la Sociedad de Construcciones Navales españolas solo se pagan 3.000 pesetas por toneladas.

El Sr. MAJIA le contesta que esa rebaja es cambio de la disminución de velocidad.

Censura el aumento en los presupuestos del Ministerio de Marina.

Le contesta el Sr. PIDAL. Hace un estudio técnico y sobrio. Asegura y lo demuestra cumplidamente que la única base que en las circunstancias actuales de poderío internacional y desarrollo de las flotas extranjeras, puede considerarse como tal para una fuerza naval verdadera son los acorazados.

Estudia prolijamente y demostrando su competencia en el asunto, la eficacia de cada una de las unidades de combate, según sus distintas explicaciones.

Demuestra la ineficacia del plan de defensas de costas, expuesto por el Sr. Maciá, si las unidades que pide no están protegidas por acorazados.

Termina dedicando algunos de los párrafos de su discurso á defender el presupuesto de Marina.

Rectifican los Sres. MACIÁ y PIDAL, y lo hacen con brevedad, especialmente el segundo.

El Sr. ESPADA pide que se lleve á la Cámara con urgencia el expediente del ferrocarril de Puertollano, porque mañana mismo quiere tratar de ese asunto.

El Sr. IGLESIAS (D. DALMACIO) pide que se de colocación á las señoritas telegrafistas que fueron aprobadas y no se les dió plaza.

Le contesta el Sr. BARROSO diciendo que respecto á lo primero está ocupándose del asunto y en cuanto á lo segundo hablará con el general Luque.

El Sr. SANTIAGO CRUZ se ocupa del juego prohibido en algunas provincias.

El Sr. BARROSO le ofrece enterarse y tomar determinaciones.

El Sr. AZGABATE formula un ruego referente á un ordenador de Marina.

Le contesta el Sr. PIDAL que le explica la formación del expediente.

Se entra en el orden del día. Después de leerse el despacho ordinario, se levanta la sesión á las seis de la tarde.

Los pocos diputados que estaban en sala marchan apresuradamente al

SENADO

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión á las 3:40. Preside el Sr. MONTERO RIOS. La Cámara está muy animada, viéndose los escaños y las tribunas.

En el banco azul toman asiento los Sres. CANALEJAS y GASSET.

Al empezar la sesión hace uso de la palabra el Sr. OBISPO DE JACA que se ocupa del servicio militar obligatorio en lo que respecta á profanos y ordenados in sacris.

Anuncia una interpección al Gobierno para ocuparse de estos asuntos.

Ruega al Sr. Presidente del Consejo de Ministros que se active en el Congreso la aprobación del proyecto sobre derechos de pasivos que fué aprobado ya en el Senado.

Le contesta el Sr. CANALEJAS. Dice que el artículo de reclutamiento y la forma como se hace se ajusta en todas sus partes á la ley.

En cuanto á los derechos considera anormal la proposición.

El Sr. OLDEMILLA formula un ruego de caso interés.

LO DE GASSET

La proposición. El Sr. PRESIDENTE dice que vá á proceder se á la discusión de una proposición presentada al Senado por las minorías.

Un Sr. SECRETARIO dá lectura á la siguiente: «Pedimos al Senado se sirva declarar que una vez que la Mesa haya dado cuenta de la remisión hecha por el Gobierno de datos ó documentos sobre los que haya de ejercitarse el derecho de fiscalización, no pueden ser sustraídos al examen y juicio de los senadores, sino mediante acuerdo de la Cámara ó del señor presidente, según el estado parlamentario del asunto.»

Palacio del Senado 4 de Marzo de 1913.— Manuel Allendesalazar, Marcelo de Ascárraga, Faustino Rodríguez San Pedro, Javier Uyarre, Rafael María de Labra, Carlos Alvarez Guizarro, Manuel Polo y Peyrolón.

Terminada la lectura pide la palabra para defenderla el

Sr. Allendesalazar

Emplea el orador haciendo referencia á lo sucedido en el Congreso y á la discusión habida ayer.

Asegura que con el espíritu de la proposición tienen que estar conformes todos los que tienen asiento en la Cámara.

Comprenden la necesidad que hay en ocasiones de retirar documentos que se han presentado al estudio de la Cámara, pero estima que siempre debe hacerse dentro de la corrección que se merece el Parlamento.

«He hecho lo en forma con que ahora se ha llevado á cabo, es un atentado al prestigio de las Cámaras.»

Después de hacer referencia á lo sucedido en el Congreso, dice que de igual descortésia puede quejarse el Senado, porque ha sido víctima también de la ligereza de un ministro.

Pasa á referir lo sucedido.

«El día 20 de Febrero llegaron á esta Cámara los documentos relacionados con el proyecto para la construcción de 7.000 kilómetros de carreteras.»

«Constaban, entre otras cosas, estos documentos de 45 hojas, correspondientes á otras tantas Jefaturas de Obras públicas de provincias, es decir, que eran 45 las provincias á que afectaba el proyecto.»

«Pues bien, señores senadores, de la noche á la mañana y sin que nadie pudiera darse cuenta de ello desaparecen de la Cámara los documentos de referencia.»

«En la mañana del 3 de Marzo llegaron otros documentos, con una simple comunicación del Sr. Ministro de Fomento, diciendo que hubo necesidad de rectificarlos y por eso se habían retirado de la Cámara.»

«A nadie se le había dado cuenta de ello, los senadores habían sido tratados con gran desconsideración por parte del Sr. Ministro de Fomento.»

«Esto es un caso insólito de sustitución que altera las prácticas del Senado, en forma tal que estamos dispuestos á no consentirlo de nuevo y á ese objeto obedece la proposición presentada.»

«La forma en que los documentos fueron retirados demuestra bien lo insólito del caso, pues el día primero de Marzo se presentó aquí un funcionario del Ministerio de Fomento, requiriendo á los empleados en nombre del señor Gasset, para que se le entregaran los documentos y sin más tramitación que ésta, los documentos fueron entregados.»

«Hubo un señor senador, que ignorante de esto, pidió al día siguiente, en la tarde del sábado, que se presentaran los documentos de que me estoy ocupando, y no pudo ser cumplido porque los documentos no estaban aquí.»

«¿Es eso cierto?» El Sr. MONTERO RIOS hace signos afirmativos.

El Sr. ALLENDE SALAZAR: «Pues bien: ¿con qué autorización fueron retirados de la Cámara esos documentos? ¿A quién se le dió cuenta? ¿Es suficiente para nuestra satisfacción y decoro, que los documentos se hayan devuelto dos días después, con notables alteraciones por cierto, con un oficio de un ministro diciendo que los había retirado para enmendar algunos errores? Esto significa sencillamente el hecho gravísimo de haberse roto las relaciones entre el gobierno y la Cámara.»

Habla luego el señor Allendesalazar de la proposición presentada y dice: «En cuanto al procedimiento seguido, es la mejor justificación para lo que proponemos; ello nos pondrá á salvo de que se repitan estos casos.»

Dice luego que lo propuesto por el gobierno en el Congreso durante la sesión de ayer fué aceptado.

«Nosotros tendremos que esperar algo, pero estudiaremos muy á fondo el asunto.»

Examina luego ligeramente el discurso que pronunció en el Congreso el señor Gasset y sus rectificaciones y confesiones estrepandias.

«De las frases de S. S. (Dirigiéndose al señor Gasset) debo recoger algo que muy directamente atañe á mi personalidad, durante el tiempo que inmerecidamente pero con toda dignidad desempeñé la cartera que ahora tiene S. S.»

«Para quitar, ó mejor dicho, para contrarrestar el efecto producido por las acusaciones del Sr. Sánchez Guerra, S. S. descargó sus iras contra mí, lanzando ataques que estoy dispuesto á recoger.»

«La forma como en esta ocasión ha procedido S. S. me ha causado extrañeza, porque envuelven algo de cobardía.»

«Sabiendo que hoy había de venir aquí á explicar su conducta ha debido esperar un día más para hacerlo frente á frente.»

«Debiera esperar á que S. S. repitiera lo que solo de oída conozco para entonces defenderme, pero antes de que repita sus frases de ayer quiero destruirlos.»

«Aquí traigo el expediente en virtud del cual se devolvió la fianza á la Compañía que construyó el ferrocarril de Puertollano; ya lo vé S. S. lo tengo aquí y no me quema la mano.»

Dedica varios párrafos á defender con gran energía al Sr. Espada.

Dice que éste rechazará en el Congreso los injustos cargos, pero que él tiene la obligación de defender al ex-director general de Obras públicas, cuyos servicios fueron excepcionales para la patria y cuyo celo é inteligencia como funcionario merecen mayores atenciones de las que le ha guardado el Sr. Gasset.

Explica luego, á grandes rasgos, el expediente en cuestión, para demostrar la legalidad con que procedió en todas sus partes.

«En el asunto del expediente de Puertollano engañaron á S. S., que imprudentemente se hizo eco de ello, en contra de S. S., pues ha venido á demostrar la ligereza con que procedió.»

«En todo lo que viene sucediendo, especialmente en la reseña de la sesión del Congreso en la tarde de ayer, me ha hecho S. S. el mismo efecto de aquel célebre portugués de quien se cuenta que habiendo caído á un poro ofendida perdonarle la vida á quien lo sacase de él.» (Grandes risas.)

«Además el procedimiento de S. S. no ha sido correcto y demuestra lo poco que se interesa por el país, pues si en el expediente encontré las responsabilidades que ayer daba á entender debió S. S. enviarlo al Juzgado.»

Pasa luego á explicar la tardanza que hubo en resolver el dicho expediente que obedeció tan solo á una cuestión de delicadeza.

Este asunto pasó á informe del Consejo de Estado que de acuerdo con el director general de Obras públicas, resolvieron que se devolviera la fianza pues pudiera llegar alguna otra empresa que hiciera el ferrocarril.

Rechaza la acusación formulada por el señor Gasset.

Hace protestas de moralidad.

Ruega al Sr. Montero Rios que se insista el expediente del ferrocarril de Puertollano, en lo que se refiere á la devolución de fianza, en el Diario de Sesiones.

Termina su discurso censurando que un ministro del rey, que tantos respetos da á su cargo, lo denigre dedicándose á lanzar anatemas de deshonra sin poderlos justificar.

(Aplausos de los conservadores.)

+

Hoy miércoles 6, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA
D.ª ANA DE ARRIGUNAGA Y SABIDO
VIUDA DE D. FEDERICO LEFEBVRE
Q. S. G. G.

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
El Director Espiritual, sus hijos, hijo político, hermana, nietos, nieto político, sobrinos, sobrinas políticos, demás parientes y afectos.
Ruegan á las personas de su amistad, encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan á tan religioso acto, favoreciendo su espíritu.
El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.
No se reparten esquelas.

Vivia: San Pedro 1.

Nro. Excmo. y Rvdmo. Prelado, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

+

Hoy miércoles 6 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL JOVEN
DON MANUEL AMAYA SANCHEZ
Q. S. G. G.

Falleció después de recibir los Auxilios Espirituales
Sus padres, abuela, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos.
Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma á Dios y asistan á tan religioso acto, favoreciendo su espíritu.
Suplican: D. Ricardo de Sohrino, D. José de Beñaya, D. José Jiménez Lebrón y don Antonio Calvente, Prebitero.
El duelo recibe en la casa mortuoria, Augusta Julia núms. 9 y 11 (Extramuros), y despide en el Cementerio.
No se reparten esquelas
Los coches estarán situados en la plaza de San Agustín, saliendo á las cuatro y media en punto.

Agencia «New Funeral» de E. Graña, San Francisco 15.—Teléfono 122.

El Sr. Gasset

El ministro de Fomento contesta al orador. Emplea agradeciendo la serenidad con que ha hablado el señor Allendesalazar. Explica nuevamente los motivos que ha tenido para retirar los documentos. Dice que él no habló en el Congreso de nada que envolviese concepto de deshonra al tratar del asunto del ferrocarril de Puertollano, sino de errores. Lee la comunicación sobre retirada del documento, pero de la que se refiere al Congreso. (Los senadores, incluso los de la mayoría, protestan.)

El Sr. PRESIDENTE agita la campanilla. El Sr. GASSET lee los datos referentes á la devolución de la fianza del ferrocarril de Puertollano á la Compañía del Mediodía. Solicitó que se inserte en el Diario de Sesiones.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: «Es mejor que se inserten todos los expedientes.» El Sr. GASSET: «No tengo inconveniente en ello.» Sigue leyendo documentos para demostrar que la fianza se devolvió contra el dictamen del Consejo de Estado. El Sr. S. S. ¿dónde está la fianza? El Sr. GASSET: «Son cientos de documentos y no puedo ahora predicarlo, pero el Consejo de Estado dictaminó en contra.» El Sr. ALLENDESALAZAR: «Pues cuando una falta no se conoce no se debe hablar de ella. Además el Consejo de Estado no es un centro meramente consultivo? El Sr. GASSET: «Sí.» El Sr. ALLENDESALAZAR: «Pues ¿entonces? El Sr. GASSET sigue afirmando que hubo error. Pide que todos le presten apoyo para realizar la obra patriótica que tiene empezada.»

Rectificaciones

El Sr. Allendesalazar Habla de nuevo, para rectificar, el exministro conservador. Demuestra que todas las censuras que referente á los funcionarios de Fomento ha leído el Sr. Gasset, huelgan en este caso, porque no les alcanzan. Asegura que todas se refieren á ministros anteriores y algunas alcanzan á personas á las que Gasset debe mucho respeto y consideración. Luego añade: «Resultado de todo esto que ayer, donde yo no podía hablar, el Sr. Gasset hizo referencia á miles de pesetas devueltas indebidamente y ahora, frente á S. S., se limita á hablar de errores de interpretación.» Invita á hablar al Sr. Canalejas que algo curioso podrá decir del ferrocarril de Puertollano y la proporción incidental que se ha presentado.

El Sr. Canalejas

Cuando se levanta el Jefe del Gobierno se produce un movimiento de expectación en la Cámara.

El Sr. CANALEJAS empieza diciendo que no quiere entrar en el fondo del asunto, en lo que se refiere á los expedientes de Puertollano. Reconoce la honorabilidad y la dignidad del Sr. Allendesalazar, como la reconoce toda la Cámara. Trata de disculpar al Sr. Gasset diciendo que en el calor de la discusión lanzó censuras impremeditadas, pero no fué hecho con ánimo de molestar. (Rumores.) Dice que esas censuras fueron hechas por haber examinado muy ligeramente el expediente. Después entra en algunos detalles del asunto y dice: «En el expediente del ferrocarril á Puertollano figuran dos Reales órdenes. En una se dispone el estudio del proyecto y en la otra se sustaba. Ambas son las únicas que se firmaron en este asunto.» El Sr. ALLENDESALAZAR: «¿Y quién las firmó? El Sr. CANALEJAS: «Ese fui yo.» (Risas.) Habla luego de la devolución de la fianza y dice que cree que el Sr. Allendesalazar equivocó el procedimiento para hacerlo. Refiriéndose al asunto que ha originado el debate, recomienda tranquilidad á la Cámara porque se cumplirá lo aprobado. «El plan de carreteras será el que las Cámaras aprobaron, y no solo se construirán 7.000 kilómetros, ni uno más ni uno menos.» (Enorme sensación.) Explica, luego, largamente la forma en que se deben enviar á retirar los documentos de la Cámara, cuando se quieren rectificar y resulta muy contraria á la forma empleada por el señor Gasset. Afirma que caso de que el gobierno se extrañara construyendo más de los 7.000 kilómetros de carreteras aprobadas merecería la incapacidad para volver á gobernar. (Todos unánimes á Gasset.) Estima necesario que se reconozcan y respeten las prerrogativas de las Cámaras. Asegura que recomendó mucho al Sr. Gasset que no aumentase un solo milímetro. (Enorme sensación; el Sr. Gasset está livido.) Dice el orador que él es el primero en reconocer que el Parlamento tiene un perfectísimo derecho á prohibir que se retiren los datos que se hayan enviado á las Cámaras. Por lo tanto, estima que no es necesaria la aprobación de la propuesta. Se muestra conformado con el espíritu que la anima y la intención de los firmantes, pero ruega á todos que la retiren.

PEDRO DOMECO
Casa fundada en 1780
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13
Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en sus mismos, como son: catarata, estrabismo (bizco), triquiastia (pestañas desviadas), ptosis (caída), dacriocistitis (rija), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales
Cemento Portland alemán marca LA CABRA
Cal hidráulica de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
Telegramas: AZOPARDO CADIZ

XXVI ANIVERSARIO
del fallecimiento del Sr. D. José M.ª Márquez y Rodríguez
CANÓNICO DE ESTA S. I. CATEDRAL
ocurrido el 7 de Marzo de 1886.
D. E. P. A.
La Misa que ha de celebrarse en la Iglesia de San Pablo, á las ocho del jueves 7 del corriente, será aplicada en sufragio de su alma.

Otra protesta
El Sr. MARQUES DE AGUILAR DE CAMPOO se adhirió á la protesta contra el atentado á las prerrogativas del Parlamento, que ha cometido el Sr. Gasset.

DESPUÉS
Comentarios sabrosos.—Azcarate, Moret y Maura.—Gasset. El gobierno quebrantado.—Lo que se dice en la prensa.

Existía gran expectación por ver el resultado de todo esto.
Entre los Sres. Moret y Azcarate hubo ayer un diálogo muy curioso en los pasillos del Congreso, que aunque la prensa lo publico, ninguno lo ha desmentido.

El único que no asistió al Consejo fue el señor Gasset.
En los grupos de los pasillos originó esto enorme revuelo y expectación grande.

¿Dimita ó le dimitan?
El único que no asistió al Consejo fue el señor Gasset.

NOTAS DEL PUERTO
Las procesiones
En Junta general celebrada por la Hermandad de Nuestra Madre y Señora de la Soledad y Santo Entierro de Cristo, se acordó en vista de tener razones muy atendibles no sacar procesionalmente este año á sus titulares.

LA HUELGA
Estado general de la huelga en Inglaterra y sus complicaciones
En los centros mineros de París hay tranquilidad.

Asquith propuso la creación de comités regionales para regular los salarios.
Los representantes de Escocia se opusieron á ello rechazando la propuesta.
Se envían tropas á Gales.

LA URBANA
ES LA COMPANIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—
Contra el Incendio Rayo, la Dinamita, Explosiones del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c.
Assegura Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

BOLSA DE MADRID
COTIZACION OFICIAL
Dia 4 Dia 5
Deuda perpetua 4 0/0 inter. 84'75 84'75
Serie F de 50.000 ptas. nom. 84'80 84'80

Asociación Patronal de las Artes del Libro
La comisión organizadora de esta Asociación que comprende los gremios de Imprenta, Litografía, Encuadernación, Fotografiado y Nalpes, ha reparado la siguiente circular:

DEL CENTENARIO
El señor Alcalde firmó ayer las siguientes comunicaciones:
«Al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

«EL CORREO DE CADIZ»
se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente á las Calatravas
Imprenta de EL CORREO DE CADIZ

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

LA URBANA
ES LA COMPANIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—
Contra el Incendio Rayo, la Dinamita, Explosiones del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c.
Assegura Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

han de conservarse en la correspondiente urna cimiteria, de los restos que radican en el Cementerio Católico, en lugar y monumento destinado exclusivamente á ellos, de los diputados en las Cortes generales y extraordinarias de 1812 fallecidos en esta capital y durante la expresada época, ruego á V. E. que previos los trámites necesarios, dé su licencia para la exhumación y traslación de dichos restos, materia que es de la exclusiva competencia de ese Gobierno civil.

SECCION RELIGIOSA
Santo de hoy
San Victor, mr., y San Olegario, ob.
Santo de mañana
Sto. Tomás de Aquino, conf. y dr.

VACUNA ANTITIFICA
SUERO ANTITIFOIDEO
Farmacia HOHR.
Automóviles á Algeciras
AVISO AL PÚBLICO
Por el mal estado de las carreteras los automóviles de San Fernando á Algeciras harán desde hoy el siguiente servicio:

Don Luis R. Martínez Cirujano
Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguilár.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.
A los que necesitan pinturas Superiores y de todos colores son las de «Las Pequeñas Industrias», S. A.
De venta en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

